

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTAMENTO DE CORREOS 436

HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID



MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

Academias

Se restablecen los cursos normales en las distintas Academias militares en que se implantaron los abreviados.

Residencia

Se autoriza al general de división don Carlos de Lossada y Canteras para que fije su residencia en Barcelona, en concepto de disponible.

Mando en Africa

Se determina las atribuciones del Alto Comisario de España en Marruecos en cuanto se refiere a la inspección que como delegado del Gobierno tiene sobre las autoridades y servicios militares en las dos zonas del Protectorado.

Reserva

Pasa a situación de reserva el capitán de la Guardia civil D. José Dapena Fernández.

Indemnizaciones

Se dispone que el personal nombrado para constituir el Tribunal de oposiciones a músicos mayores del Ejército perciban las indemnizaciones que para ausencias dispone la ley de Presupuestos.

Profesorado

Se concede el uso del distintivo del Profesorado al capitán de Caballería don Eugenio Eusatorre.

Suboficiales y sargentos

Asciende a suboficial el sargento de Artillería D. Manuel Calduch y Castro.

Concedense Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Artillería D. Gervasio Herrera y D. Timoteo Miguel.

Personal subalterno

Concedese pensión mensual de cinco pesetas por acumulación de cruces, al herador de primera D. Eulogio Alvarez.

Asciende a la categoría de segunda el maestro armero de tercera D. Antonio González, y a la de primera el maestro siller de segunda D. Francisco Miranda.

Más adhesiones

Los sargentos excautivos

MELILLA.—La Comisión organizadora del banquete en honor de los sargentos ex prisioneros, ha recibido el siguiente telegrama del jefe superior de Palacio:

«Su Majestad y Su Alteza les envían muy expresivas gracias por su respetuosa y entusiasta adhesión.»

También han recibido telegramas y cartas, adhiriéndose al acto, del ministro de la Guerra, de los capitanes generales y clases de segunda categoría de la cuarta y quinta región, del capitán general y clases de segunda categoría de Palma de Mallorca, de los compañeros de los regimientos de Melilla, Jaén, Cuenca, Asia y Burgos, del suboficial de la reserva de Burgos y de las clases de segunda categoría de la 55 de línea.

El general Navarro llegó hoy a Madrid

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el general Navarro. Le acompañaban su señora e hija y el capitán de Estado Mayor, también ex cautivo, D. Sigifredo Sáinz. El general vestía de paisano.

En la estación le esperaban el gobernador militar, los generales Queipo y Echagüe, y varios jefes y oficiales de Caballería. Después de saludar a los presentes, los viajeros se trasladaron en automóvil a su domicilio.

La dirección de "El Liberal"

Ha sido elegido director de nuestro estimado colega "El Liberal", el veterano periodista D. Eduardo Rosón, decano de los redactores de dicho diario, del que hace tiempo era redactor jefe.

La elección es una garantía de acierto y un merecido premio a los méritos del Sr. Rosón.

Para el cargo de redactor jefe ha sido nombrado el también antiguo periodista D. Rafael Moraya.

A ambos compañeros felicitamos con toda efusión y les deseamos muchos éxitos en sus respectivos cargos.

Teléfono de "EL EJERCITO Y ARMADA" el 575 - M.

Partes oficiales

«Zona oriental.—Ayer salió convoy marítimo para Alhucemas y Peñón, conduciendo las dos compañías de Cerriola que habían de relevar a las de San Fernando allí destacadas.

En Alhucemas efectuóse el relevo y descarga de parte del convoy.

En el Peñón desembarcó la compañía de Cerriola con fuerte marejada; no pudiendo sostenerse en la cala los faluchos, tuvieron que alejarse, sin poder embarcar la compañía de San Fernando relevada, que regresará en primer convoy, ni efectuar la descarga de lo que llevaba.

Fuerzas Quebdani y Kandusi, formando dos columnas, efectuaron paseos militares en dirección a Dar Azugaj e Izumar.

Se efectuó convoy a Sidi Mesaud e Izumar, sin novedad.

Aviación.—La escuadrilla Havilland bombardeó los círculos de jaimas situados al Sudoeste de Bu Sfedauen y los alrededores del zoco el Telatza de Slef, sin observar enemigo.

Un avión reconoció el frente de Sefra a Tizzi-Azza, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.

Parte de anoche

Zona oriental.—Una partida de malhechores penetró a las 20,45 en una cantina del campamento de Kan-al cantinero al ser sorprendidos, y desapareciendo de la misma cantina una mujer llamada Cipriana, habiéndose ordenado por el general de la línea abrir una información.

Grupo de merodeadores intentó robar ganado en Acib de Midar, saliendo fuerzas de Policía de dicha posición y Chefif, sosteniendo tiroteo con el enemigo, al que dispersaron, teniendo la Policía un cabo muerto y un caballo herido, y resultando además, según informes, cinco indígenas paisanos heridos.

Se ha efectuado convoy a la posición de Tuguntz, Axdir Azuz, Nador de Beni Ulixek y Halaut, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.

NOTICIERO

Militares y marinos

ALMERIA.—El comandante de Ingenieros Sr. Acosta y Tovar ha dado una conferencia en el Ayuntamiento sobre la posición estratégica de Almería.

Hizo un estudio de la razón de nuestra actuación en Marruecos, y detalló el punto de vista inglés, por su situación en Gibraltar, y el francés, que es dominar en el Mediterráneo.

Afirmó que España tiene pleno derecho a ser soberana en Marruecos, pues siempre estuvo enlazada con la raza árabe. Políticamente, el abandono de Marruecos representaría la anulación de la personalidad internacional de España.

Deben estar situadas importantes reservas en el punto más próximo a la zona oriental, y ningún pueblo reúne mejores condiciones para ello que Almería, por su situación geográfica, porque su clima es igual al de Africa, y, además, tiene uno de los mejores puertos del litoral.

BARCELONA.—El día 20, para conmemorar el aniversario de la extinguida Academia General, se reunirán en el Casino Militar, para celebrar un banquete, todos los generales y jefes procedentes de dicha Academia.

SEVILLA.—La Empresa del teatro Cervantes ha entregado al Infante Don Carlos 1.500 pesetas, producto de una función en que trabajaron los artistas desinteresadamente y a beneficio de la suscripción hecha en favor del sargento Basallo.

Academia general

Los profesores y alumnos procedentes de dicho Centro, asistirán el miércoles 21, a las diez y media de la mañana, en la iglesia del Buen Suceso, a una misa de Requiem en memoria de los compañeros fallecidos, no celebrándose el tradicional banquete con que en esta fecha solían conmemorar el aniversario de la creación de dicha Academia, teniendo en cuenta las actuales circunstancias.

Recuerdos y recortes

Hace treinta años...

19 febrero 1893

Las eternas reorganizaciones

«Esta tarde ha habido Consejo de ministros. A él llevó el de la Guerra el proyecto reorganizativo del arma de Caballería.»

«Se trabaja muy activamente en el proyecto de división territorial militar, el cual, a lo que parece, se pretende que salga antes de la apertura de Cortes.»

«Concentración»

Entre los jefes y oficiales de las escalas de reserva retribuidas, los de la gratuita y los retirados se viene iniciando un movimiento de concentración muy notable, para la defensa de sus intereses y derechos.»

Teatros

En el Real se cantó «Orfeo», de Gluck, debutando la señorita Fabri.

En el Español, «Un drama nuevo»; en la Comedia, «El boticario de Navalcarnero»; y en Romea, «La travesura del chico».

Los marinos, satisfechos

El vicealmirante Aznar jura el cargo de ministro

Telegramas de El Ferrol dan cuenta de que la designación del Sr. Aznar para la cartera de Marina ha producido grata impresión en todos los Cuerpos de la Armada.

A bordo del acorazado «Alfonso XIII», donde hasta hace pocos días arboló su insignia como jefe de la escuadra, también ha sido acogida gratamente la noticia. El comandante y oficiales del buque enviaron al ministro un efusivo telegrama de salutación.

Los que conocen al ilustre marino confían en que su paso por el Ministerio será provechoso para la Patria y la Marina.

Salida para Madrid

CARTAGENA.—En el tren correo ha salido para Madrid el nuevo ministro de Marina, a quien despidieron en la estación el capitán general del departamento, el jefe del Arsenal, los generales jefes del Estado Mayor, de Infantería de Marina y de Sanidad de la Armada, el comandante del «España», el jefe del Estado Mayor de la Escuadra, el intendente del departamento, los jefes de todos los buques y dependencias de la Armada y Comisiones de todos los Cuerpos.

Refiriéndose a su nombramiento, el Sr. Aznar ha dicho que no tiene color político, ni está afecto a ningún partido. Tampoco le une amistad con ninguno de los ministros actuales.

Entre los elementos de la Armada, el nombramiento ha producido buen efecto, por tratarse de un hombre modesto y culto, que ha prestado excelentes servicios durante su larga carrera.

Jura y toma de posesión

A las ocho de la mañana llegó a Madrid el ministro de Marina. Le esperaba en la estación, en representación del jefe del Gobierno, el subsecretario de la Presidencia y varios generales y jefes de la Armada.

A las once de la mañana acudió a Palacio el vicealmirante Aznar prestando juramento, marchando seguidamente a tomar posesión del cargo.

El Consejo del sábado

Importantes acuerdos

Excepcional importancia revistió el Consejo de ministros celebrado el sábado por la tarde.

Quedó aprobado un acuerdo de emprender una instrucción militar y otra civil para determinar las responsabilidades que puedan hacerse efectivas por el uso de créditos y autorizaciones concedidas al amparo de la ley de Subsidios.

Se dictará una Real orden por el ministro de la Guerra disponiendo la instrucción del expediente, que será encargado de realizarla un general, y otra dictará el ministro de Hacienda, con el mismo objeto, para la parte civil, que afectará a la Península. De esta instrucción será encargado un magistrado.

Serán revisados todos los tratos hechos por el Estado al amparo de la ley de Subsidios, y aplicación que se dieron a los créditos, pues se ha averiguado que de los trescientos millones que se gastaron en la compra de trigo se han perdido ciento treinta y siete millones.

Anunció el Sr. Silvela que saldrá para Algeciras el próximo jueves, y allí embarcará para Ceuta, y desde esta población se dirigirá a Tetuán, para poseerarse de la Comisaría, y realizar la visita de cortesía al Jefe y demás elemento oficial.

El Comisario Superior visitará en la zona francesa al general Lyautey, y después se trasladará a Melilla, donde fijará su residencia, por estimar que esa parte de nuestra zona, por su densidad, es la que más asidua atención y estudio merece.

El próximo miércoles volverá a reunirse el Consejo.

El Rey a Cuatro Vientos

En el Aeródromo de Cuatro Vientos continuaron esta tarde las pruebas del concurso de aparatos.

Acudieron a presenciarlas Su Majestad el Rey y el ministro de la Guerra.

Teatro Real

«MONNA LISA»
Estreno alemán

El sábado se estrenó esta obra, de Maximiliano Shillings, de gran importancia artística y que por su estructura musical, hábil y dominadora de su autor, merece capítulo aparte y un estudio detenido para hacer su crítica a medida que se oiga más.

Por el momento, se puede decir que creemos quede de repertorio y que el éxito que tuvo fue franco y merecido.

tendimos siempre que la tramitación debe de ser rápida, a lo sumo un plazo de tres meses, igual al que existe para iniciarlo; plazo de antemano suficiente, si se tiene en cuenta que en la mayoría de los casos, por tratarse de un servicio localizado, es muy fácil averiguar los méritos de los que lo prestaron.

Sea ésta u otra la solución, debe procurarse que los que realizaron un acto de abnegación y sacrificio, unan desde el primer momento a la satisfacción del deber cumplido la preciada recompensa, evitándose lo que en la actualidad sucede, que cuando es otorgada, muchos de estos soldados veteranos se encuentran ya separados de filas, sin que puedan tener la alegría de ostentarla sobre el uniforme que supieron dignificar con su valor, abnegación y altruismo.

Los rumores del día

Cada pocos días aparecen en los periódicos noticias de documentos que se entregan o que se van a entregar. Unos existen y han llegado al destinatario. Otros están en la mente de los autores.

Nuestro propósito es el no publicar ninguno hasta que un periódico civil lo inserte, pues se nos achacarían intenciones bien alejadas de nuestro ánimo.

No preparan los políticos programas electorales, puesto que los elegidos quieren los votos por la persuasión y no por la influencia?

Pues preparemos programas. Y luego a votar con el pueblo. Y después a ser derrotados. Con esto se cuenta. Es factor indispensable para seguir adelante.

Circulares de Guerra

Fuerzas Regulares

Se dispone que en lo sucesivo los destinos que hayan de efectuarse para cubrir las vacantes correspondientes a los cuadros eventuales de los grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, se hagan a los grupos como de plantilla de los mismos, a fin de que los jefes de estas unidades puedan disponer libremente de los oficiales de que se trata.

Al propio tiempo se dispone que los capitanes, subalternos y sargentos con destino actualmente en los cuadros eventuales de los grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, se consideren destinados de plantilla en los grupos respectivos.

Suministros

No existiendo unanimidad de criterio en la reclamación de devengos por suministro de paja corta para descanso, leña, etc., para generales jefes y oficiales que figuran en el capítulo quinto, art. 1.º de la Sección 13, «Suministros en servicios especiales», y corresponden a fuerzas que prestan servicio en el campo, se dispone que por los Cuerpos y clases respectivos se haga la reclamación de referencia en ajustes que, intervinidos por sus comisarios de revistas, presentarán en los Parques de Intendencia de las zonas correspondientes para su pago, los cuales incluirán aquellos documentos en sus cuentas respectivas.

Tercio de Extranjeros

En vista de una consulta acerca de si las familias de los pertenecientes al Tercio de Extranjeros fallecidos en acción de guerra o resultas de heridas en ella recibidas o que sean muertos por el enemigo estando prisioneros, tienen derecho a los beneficios de la base undécima de la ley de 29 de junio de 1918, y si ha de comprender también a los súbditos extranjeros, se dispone que los beneficios de la base décima de la ley de 29 de junio de 1918 sólo comprenden a las familias de los individuos españoles del Tercio; pero no a los extranjeros.

Nombramiento acertado

El nuevo comandante general de Melilla

Excelente impresión ha causado en el Ejército el nombramiento del general don Pedro Vives para mandar la Comandancia general de Melilla.

Procede el general Vives del Cuerpo de Ingenieros, y en la actualidad desempeñaba el Gobierno militar de Cartagena, distinguiéndose por su vasta cultura y gran rectitud.

Siendo comandante contribuyó con el mayor entusiasmo a la implantación y desarrollo de la aeronautación en España; fué el quien fomentó los servicios de Aviación en el Ejército, dándole extraordinario impulso.

El general Vives desempeñó siempre cargos técnicos, en los cuales logró muchos triunfos, conquistando el gran prestigio de que ahora goza entre el elemento militar.

El sábado cumplimentó a Su Majestad y conferenció con el ministro de la Guerra, y ayer domingo con el Alto Comisario y con el presidente del Consejo. Anoche marchó a Cartagena, y desde aquel puerto se trasladará a Melilla.

RESPONSABILIDADES ARTIFICIOSAS

¡Queremos las políticas!

Los españoles que politiquen son muy ingenuos. Se alegran por cualquier noticia que tenga lejana congruencia con una aspiración. La hipóbole se maneja seguidamente con júbilo.

Lo anterior está escrito a propósito de esos nombramientos para buscar responsabilidades administrativas, que no son las políticas; pero que el vocablo responsabilidad llega a la gente y se contiene en sus excitaciones.

Pero, ¡vamos a cuentas! Se conoce que en esta desorganizada España no hay más función permanente que se encargue de investigar las immoralidades, y precisa ungrir, con carácter especial, a señores que las averigüen. Está bien; anotemos el hecho en la cartera donde guarda el Ejército y la Armada los antecedentes de todo.

Sigamos adelante. Ya está nombrado el general Bazán y hoy quedará designado un magistrado del Supremo. Aquel se encarga de buscar la mala administración en el Ejército, y el segundo, de la del elemento civil. El primero encontrará pronto los defectos—que los hay—y los Tribunales de Guerra llevarán una nueva tanda de delinquentes al procesamiento. Nos parece bien.

Pero, ¿y el segundo? El magistrado encontrará deficiencias, irá buscando responsables, tropezará con muchas dificultades, y cuando vaya llegando a un infractor, tendrá que pasar el tanto de culpa a los Tribunales, y éstos, después de un proceso de varios años, encontrarán que el autor, Don Juan Expósito de Incusa, había fallecido un año antes.

Parce mentira que nos hayamos olvidado tan pronto de que, tres magistrados del Supremo, en distintas etapas, que se remonta, la primera, a dos déca-

das, fueron a una provincia con investigaciones administrativas; hicieron un acabado estudio; se interesó el mismo Rey en que concluyese la inmoralidad; propusieron reformas y castigos... ¡Maldito el caso que se hizo!

Con esos antecedentes, ¿qué confianza podemos tener ahora?

Barruntamos que sólo se trata de esquivar las responsabilidades políticas. Si no son pensamientos del general Aguilera aquellos de que todos los españoles tienen sanción por sus actos, menos los ministros de la Corona, para los cuales no hay medio de exigirles responsabilidad por sus atropellos y desafueros, y que el Ejército, dentro de la disciplina, ayudará al pueblo para salvar la Patria, merecer serlo de un presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que, entregado al rigorismo de las leyes militares, observa con dolor, como lo observa todo el Ejército, que para los políticos no hay forma de hallar en nuestras leyes responsabilidades, y que el pueblo se desespera.

A esto no estamos dispuestos. Tapar la boca al pueblo que piensa, como el Ejército, en responsabilidades políticas y militares, pero no sólo en éstas, lanzándole la piltrafa de una investigación de responsabilidades administrativas para que se entretenga en roerla, y que los periódicos seamos encubridores de ello, no. Eso no prosperará.

Se acercan las elecciones, y los militares, que tienen derecho a votar, ya están transportando al telar la fibra que han de tejer. Estas elecciones, por los trabajos que se realizan para cumplir los jefes y oficiales con el deber de votar de acuerdo con el pueblo que pide responsabilidades políticas, tendrán una gran novedad. Ya se irá viendo.

¿Error de información?

Sobre la residencia del Sr. Silvela

Debe existir error de información en las noticias que ayer daban los periódicos anunciando que el Alto Comisario, señor Silvela, proyectaba fijar su residencia en Melilla.

La residencia del Alto Comisario es Tetuán, que es donde está la Corte jilifiana; accidentalmente, podrá residir en cualquier otra población africana aunque sean las de Ceuta y Melilla, a pesar de que en éstas no tiene el Alto Comisario soberanía, porque son autónomas; pero oficialmente es su residencia Tetuán, y allí es donde tiene su misión, y su labor política encontrará amplio campo para el desarrollo de su programa.

En Melilla, desgraciadamente, no está el ambiente para política; nos remitimos a las partes oficiales de Guerra.

Vapor encallado

LONDRES.—El vapor español «San Salvador» encalló anoche a consecuencia de un temporal, en la costa Noroeste de Inglaterra.

Un aviador herido

En Cuatro Vientos

En el Aeródromo de Cuatro Vientos se ha celebrado el sábado, por la tarde, la última sesión del concurso de Aeronáutica anunciado por Real orden de 10 de noviembre de 1922 para adquirir 30 aparatos de caza, 30 de reconocimiento y 10 de bombardeo para el servicio de Aviación militar.

Tomaron parte en el concurso siete casas extranjeras y una nacional.

Presenciaron las pruebas el subsecretario del ministro de la Guerra, general Barrera y el jefe del servicio de Aviación, general Echagüe, y el subjele, coronel Sr. Méndez Vigo.

Los aparatos de caza presentados, todos verificaron las pruebas indicadas y realizaron simulacros de caza. El monoplano inglés no pudo tomar parte en el concurso por haberse inutilizado al tomar tierra.

Minutos antes de las cinco se elevó el aviador italiano Francisco Ferrarini, pilotando un aparato Henriot.

Después de efectuar algunas evoluciones, el aviador inició el descenso, pero el aparato rozó con la torre de observación del campo de aterrizaje y cayó violentamente a tierra desde una altura de 30 metros.

Rápidamente acudieron a auxiliarlo, comprobando que el Sr. Ferrarini, además de la fractura de una pierna y de varias heridas, sufría conmoción cerebral.

Con todo género de precauciones fué trasladado al botiquín de urgencia del aeródromo, donde se le practicó una cura provisional, conduciéndosele después al Hospital Militar.

Demasiados trámites

La Orden civil de Beneficencia

No hace mucho tiempo que un ministro de Gobernación exteriorizó su deseo de imprimir actividad grande a todos los expedientes sobre concesiones de cruces de Beneficencia que existían en aquel departamento pendientes de ser vistos y resueltos.

Fué uno de esos buenos propósitos que las circunstancias dejaron a un lado, para que a las muchas propuestas en curso se fuesen sumando otras y continuara sometido su conjunto a esas causas desconocidas; pero que de antemano reflejan la pasividad que caracteriza la solución de todo asunto beneficioso y de justicia, como éste que comentamos.

En cuantas ocasiones tratamos este tema pusimos de manifiesto esa multitud de propuestas que tienen pendientes de trámite el elemento militar por los muchos servicios humanitarios que diariamente presta, sin que en ningún caso lleguen a obtener en plazo breve la recompensa honorífica que premia su proceder altruista, viéndose con dolor que de vez en cuando se hacen concesiones de cruces a los varios días de tramitarse el expediente... ¡Hasta para esto es preciso el favor y la recomendación!

Conocida, como es, la causa de este mal, el remedio precisamente está en imprimir, no sólo la mayor actividad al despacho de las propuestas en el ministerio de la Gobernación, sino también hacer extensiva la orden a los Gobiernos civiles de todas las provincias, que es donde mayor número de expedientes de esta Orden se encuentran en tramitación, habiendo transcurrido en algunos casos varios años desde que se realizaron los servicios hasta que se concedió la cruz.

El personal de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros es el que más expedientes tiene sin resolver. La causa es debida a los innumerables servicios y auxilios humanitarios que constantemente prestan estos individuos, exponiéndose por sus semejantes en momentos de verdadero peligro, sobrepasando al natural instinto de conservación el cumplimiento de los deberes que el honor les impone. En la Benemérita se refleja con doble motivo esta circunstancia, no sólo por ser un deber comprendido en sus reglamentos, sino por el servicio especial que tiene confiado; pero siempre a la propuesta siguió una tramitación lenta, y a veces durmió el sueño de los justos.

Esto es lo triste y lamentable; ni los encargados de su despacho sabrían explicar las causas de esta lentitud, que más bien tienen por nombre apatía.

Desde el momento que es una recompensa honorífica, no ocasionando por tanto gasto alguno al Estado, en-

De Medicina

El tratamiento natural del tuberculoso

Sobre este importante tema ha dado en Madrid el notable especialista D. Ramón Villegas Bermúdez de Castro una serie de conferencias importantísimas, que han despertado un interés general.

Una de ellas fué desarrollada en el Instituto Rubio, el centro científico que goza acaso de más prestigio en España entre la clase médica, y que parece haber heredado como sagrado depósito la gloria de su excelso fundador. El doctor Ramón Villegas expuso aquí los fundamentos científicos en que debe basarse la lucha antituberculosa, haciendo un análisis del mecanismo de la infección y de las reacciones orgánicas que se producen de un modo espontáneo para contenerla y dominarla.

Expuso con un ordenado razonamiento la serie de defensas que se suscitan en la intimidad de nuestros tejidos ante la agresión bacteriana, y las dificultades que las características de especial resistencia del bacilo de Koch ofrece para que puedan resultar triunfantes en todas las ocasiones.

Demostó cómo, a pesar de ello, la infección es dominada la mayor parte de las veces, lo cual comprueba que existe, no sólo la posibilidad, sino la realidad indudable de la curación espontánea. Y como complemento de tales conclusiones, abordó el problema de la inmunización artificial, haciendo un estudio crítico minucioso de los distintos procedimientos empleados para exaltar los mecanismos de natural defensa.

Los sueros y las vacunas antituberculosas fueron objeto por parte del conferenciante de un análisis detenido, siendo este capítulo de expresión clínica tanto más importante cuanto que el doctor Villegas es uno de los que mayor experiencia poseen en España de este método terapéutico.

Obtuvo finalmente la conclusión consoladora de que si la tuberculosis es la enfermedad que por estar más difundida y generalizada resulta de más fácil contagio, existe en el organismo numerosas energías íntimas que espontáneamente pueden contener, atenuar y aun contrarrestar sus efectos en un gran número de casos. Que estas reacciones favorables pueden exaltarse aún con los procedimientos de inmunización artificial, y que en todo caso cuantos recursos puedan emplearse en la lucha contra la tuberculosis no deben sino imitar el procedimiento seguido por la naturaleza en los casos, muy numerosos, en que esta enfermedad resulta naturalmente curada.

La conferencia desarrollada en el Ateneo de Madrid ante un público numeroso de profesores, médicos y profanos, versó sobre un tema limitado y menos abstracto. Tuvo la nota original de exponer un nuevo método de curación natural a base de iluminación difusa permanente.

Para llegar a esta conclusión práctica hizo primero un estudio científico de la luz, en el que analizó las características especiales de los distintos rayos luminosos, haciendo observar el error corriente de estimar la luz como un elemento de constante acción, puesto que entre los rayos ultravioleta y ultrarojos que en la luz blanca se encuentran conjuntamente, no sólo existe la menor analogía, sino que ofrecen las más opuestas diferencias, siendo aquéllos destructores de la materia y éstos vivificantes y saludables.

Criticó el corriente procedimiento de aplicación de los baños de sol, en el que no se tienen en cuenta estas fundamentales diferencias, y propuso un método original para evitar los peligros de este sistema, que por su facilidad se ha generalizado de un modo excesivo. Propuso una sencilla técnica para su aplicación, que consiste en interponer entre el sol y el pecho del enfermo un cristal violeta, a fin de que no puedan llegar al pulmón (donde los bacilos se albergan)

rayos luminosos y calóricos de naturaleza tónica y capaces, por lo tanto, de exaltar la virulencia de las bacterias infectantes, y dejando al descubierto y sometidos a plena luz el resto del cuerpo, que se verá así estimulado para la reacción defensiva general.

Pero la nota verdaderamente original fué su proyecto de sanatorio a base de iluminación diurna permanente, en el que, partiendo del estudio científico de la luz, llega a la conclusión de que el tuberculoso debe vivir en una estancia completamente iluminada de un modo permanente; bien así como hoy está reconocido con respecto a la ventilación, que no se concibe en un sanatorio antituberculoso que merezca el nombre de tal, que no se construya a base de una aireación constante.

La necesidad de la ventilación está hoy reconocida y aceptada por todos. El beneficio de la iluminación diurna permanente es una sencilla innovación que se debe al Dr. Villegas Bermúdez de Castro, y que está llamada a revolucionar el sistema corriente de construcciones sanitarias.

Esta idea la ha desarrollado prácticamente en un proyecto completo de estancia-sanatorio, en el que, aceptándose todas las características generales de esta clase de edificaciones, se amplía también de un modo original, y también sencillo, el problema de la ventilación, y se complementa con el sistema descrito de que el enfermo reciba durante todo el día el beneficio tónico de la luz del sol.

Estas y otras cuestiones son ampliamente tratadas en un libro próximo a publicarse del mismo autor. En dicho libro se estudian además: el clima con todas sus características y modalidades; el reposo con la ampliación de los artificiales mecanismos del neumotoras y la toracoplastia, y la alimentación desde un punto de vista científico.

Dada la competencia de su autor y su profunda y extensa experiencia clínica, este libro es esperado con un interés extraordinario.

DE ORIENTE

LONDRES.—Una nota de la Agencia Reuter dice que el delegado inglés en Constantinopla, en calidad de Alto Comisario, celebrará hoy una entrevista con Ismet bajá a su llegada a Constantinopla.

El delegado inglés comunicará, en nombre de su Gobierno, a Ismet bajá que está dispuesto a firmar la paz con Turquía sobre la base del Tratado de Lausana.

Los griegos se retiran

LONDRES.—Desde Constantinopla comunican que el comandante en jefe de las tropas griegas ha informado al general inglés Harrington que ha tomado toda clase de medidas para evitar colisiones con los turcos, a cuyo fin ha empezado a ordenar la retirada de los puestos avanzados de la orilla izquierda del Maritza, orden que ya están cumpliendo las tropas helenas.

La Delegación turca, a Constantinopla

BUCAREST.—Ha marchado a Constantinopla la Delegación turca de la Conferencia de Lausana.

El Comercio español en Ultramar

La «Gaceta» del día 13 publica un Real decreto del Ministerio de Trabajo nombrando presidente del Instituto de Comercio e Industria al senador vitalicio D. Basilio Paraíso.

El nombramiento de tal cargo trae aparejado el de la presidencia del Comité organizador del Primer Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar, según el título IX de su Estatuto; y en verdad no podía ser más acertada tal designación, por recaer en persona que, como el Sr. Paraíso, tan ferviente entusiasmo ha demostrado por las tareas del mencionado Congreso.

FRANCIA Y ALEMANIA

La resistencia obrera como arma defensiva

BERLIN.—El canciller del Imperio, Sr. Cuno, ha dicho hoy en una reunión celebrada por las Asociaciones de agricultores alemanes, lo siguiente:

«La política que hace actualmente el Gobierno es sensata y razonable.

El arma que empleamos en la lucha actual es la resistencia pasiva, resistencia de la que no puede triunfar ninguna otra arma.

El pueblo alemán por entero está en el deber de tomar parte en esa lucha.

La cuestión más candente es hoy día la de la alimentación.»

El Sr. Cuno, tras de dar las gracias a los agricultores alemanes por los sacrificios que han realizado ya, agrega:

«No debe olvidarse que la lucha ha de ser larga, y que vamos caminando hacia momentos que han de ser peores que los actuales, y que por lo mismo se habrán de exigir sacrificios a todos.

El Gobierno del Imperio está de acuerdo con los de todos los Estados alemanes para no desviarse ni un paso del camino que está siguiendo.»

Otras declaraciones

BERLIN.—El ministro del Tesoro, hablando en el Consejo del Imperio acerca de la situación política alemana, acusó a Francia de haber invadido una comarca cuya población no pensaba sino en su labor pacífica.

Hizo luego el elogio de la población del Ruhr, alabando los sacrificios que ha realizado ya y los que haya de realizar.

Terminó así: «Seguiremos luchando por nuestra libertad. Se puede domeñar a un pueblo con bayonetas y cañones; pero ni con tales armas se puede sacar carbón de las minas ni sacar del territorio alemán el carbón que está ya extraído.»

La actitud de Gran Bretaña.—¿Han fracasado las gestiones francesas?

LONDRES.—Se ignora por completo lo que el Sr. Le Troquer ha podido obtener en sus entrevistas con el Gabinete inglés.

El «Evening Standard» dice que ha fracasado; pero que estas conferencias tendrán cierta repercusión en el mantenimiento de las tropas inglesas en el Rin.

Parece que el Gobierno británico no ha decidido de manera firme si debe permitir a las autoridades francesas la utilización de una vía férrea que atraviese la zona inglesa en una distancia de nueve kilómetros.

Únicamente, en lo que se refiere al derecho de utilizar de manera general las líneas que cruzan Colonia, se ha contestado con contraproposiciones bien definidas, y acerca de las cuales podrá llegarse a un acuerdo. Estas contraproposiciones van a ser examinadas por el Consejo de ministros francés.

En estas condiciones es muy posible que los primeros ministros de Francia e Inglaterra celebren una reunión.

La decisión en este asunto depende enteramente del Sr. Poincaré, puesto que la demanda viene de Francia.

Representación británica al Ruhr

LONDRES.—Esta noche saldrá para la cuenca del Ruhr, en calidad de representante en la Cámara de los Comunes del grupo escocés y partido laborista independiente, respectivamente, los diputados Sres. Kirtlewood y Maxton.

Contra el militarismo del Gobierno francés

LONDRES.—La discusión de la enmienda del partido laborista en la Cámara de los Comunes ha dado lugar a discursos de gran violencia contra la política exterior de Francia.

El primer orador, Sr. Snowden, después de declarar que Europa tiene ahora más millones que en 1914, manifestó su enemiga contra la política militarista del Gobierno francés, y dijo que será feliz el día en que Francia se desembarase de la tiranía de sus jefes militares y se una a los demás pueblos para la obra de pacificación y reconstrucción de Europa.

MARRUECOS

La fuga del teniente Sanz.—Enemigo dispersado.—Nueva aguada.—La agresión a poblados sometidos.—Convoy a los Peñones

MELILLA.—Sábese que en la madrugada del domingo último, el teniente Sanz pasó por Zaio. Llevaba un pasaporte con el número 1.001, expedido por la Dirección general de Seguridad de Madrid, a nombre de un súbdito norteamericano, perteneciente a la Legión extranjera de Argelia. Como toda la documentación la llevaba perfectamente en regla, el teniente Sanz, que vestía el uniforme de legionario, no infundió sospechas, y así pudo atravesar el río Muluya por el vado de Saf Saf, dirigiéndose a Uxda.

Al día siguiente pasó por Zaio otro individuo, que luego ha resultado ser un antiguo amigo de Sanz y que manifestó se dirigía a Uxda. Cuando esto ocurría, la Policía indígena que presta servicio en el Zaio ignoraba aún la fuga del teniente.

Parece que los cónsules españoles de Uxda y de Orán ignoran que las autoridades francesas hayan detenido a ningún individuo de las señas de Sanz.

Hoy volaron varios aparatos sobre las alturas fronterizas a Tizzi-Azza y sobre Yebel Uddia, dispersando con bombas a

grupos enemigos que construían trincheras.

En el campamento de Segangan se cayó del caballo el soldado del regimiento de Alcántara José Blay Pardo, quedando herido gravemente.

En el barranco llamado del Berkana, cerca del campamento de Dar Quebdani, se han descubierto dos manantiales de agua, que darán la suficiente, no sólo para aquella posición, sino también para las necesidades de todo el grupo de columnas de la línea derecha.

Fuerzas de Ingenieros están construyendo varias fuentes y abrevaderos. Los rebeldes reanudan su táctica de atacar a los aduantes y pequeños poblados de indígenas sometidos.

Hoy tirotearon grupos de viviendas cercanas a la posición de Ben Tieb, de la cual salieron fuerzas que ahuyentaron a los agresores.

Ha salido un convoy para Alhucemas y Peñón de la Gomera, formado por el «España número 3», el «Alerta» y embarcaciones menores.

En el «España» van fuerzas del regimiento de Ceñola para relevar a las de San Fernando, que actualmente guarnecen aquellas plazas.

Basallo a la Península.—El famoso Mustafá.—La imposición de la Medalla Militar al grupo de escuadrillas de aviación de este territorio, y para que asista el Rey.

MELILLA.—El heroico sargento Basallo marchará el lunes a la Península. El Casino Español de Melilla le ha regalado un magnífico reloj de oro. Se ha dado orden al famoso Muley Mustafá para que salga de esta plaza. Irá a Ceuta.

Se hacen gestiones para que se efectúe en Sevilla el acto de imponer la Medalla Militar al grupo de escuadrillas de aviación de este territorio, y para que asista el Rey.

El comandante general dimisionario, Sr. Lossada, ha conferenciado largamente por telégrafo con el ministro de la Guerra.

Después de esta conferencia se ha sabido que el nombramiento de nuevo comandante general no se firmará hasta el lunes.

Dentro de breves días se reunirá el Consejo de guerra de oficiales generales para fallar la primera sumaria instruida como derivación del expediente Picasso.

De Larache.—El asunto del millón

LARACHE.—Espérase la llegada de un cañonero que trasladará a Ceuta al capitán de Intendencia D. Manuel Jordán, protagonista del escándalo del desfallo de un millón en el Parque de Intendencia de Larache, y a José Gargallo, del garaje La Española, donde apareció el millón mencionado.

En Ceuta se celebrará el Consejo de guerra para ver y fallar la primera de las causas instruidas con motivo del desfallo.

Llegada de un ex prisionero

ZARAGOZA.—Dicen de Calatayud que ha llegado el ex cautivo Tiburcio Pablo, cabo del regimiento de Caballería de Alcántara, quien ha referido las privaciones que sufrió durante el cautiverio. El Ayuntamiento ofrecerá un empleo a dicho cabo.

En honor de los marinos del «Antonio López»

CADIZ.—El Sr. Echevarrieta ha obsequiado con un banquete a bordo de su yate «Cosme y Jacinta» a la oficialidad y marineros del «Antonio López», que efectuó el embarco de los prisioneros en la playa de Alhucemas.

A los postres del mismo, el Sr. Echevarrieta elogió el abnegado proceder de los festejados, que con la mayor solicitud atendieron a los ex prisioneros a bordo.

En Prusia oriental

La suerte de Memel

PARIS.—La Conferencia de Embajadores ha tomado una resolución acerca de la suerte de Memel.

Conforme al mandato recibido de los aliados, esta resolución atribuye la soberanía en el territorio de Memel a Lituania, con ciertas condiciones, especialmente la implantación de la autonomía y la organización del tránsito marítimo y fluvial, teniendo en cuenta los intereses de Lituania y Polonia.

Se reproducen los disturbios

LONDRES.—Comunican desde Memel que han vuelto a producirse nuevos grandes disturbios en aquella plaza, en la cual han penetrado numerosas bandas armadas, que la han ocupado por completo.

Se cree que el Gobierno lituano no es ajeno a esos manejos.

En vista de estos acontecimientos, es muy probable que se lleve el asunto a conocimiento de la Conferencia de Embajadores; con objeto de modificar el proyecto por el cual queda al cuidado de Lituania la ciudad de Memel.

TELÉFONO, 575

Charlas teatrales

Dicen de Mejico.—La compañía Virginia Fábregas

El jueves próximo debutará en el teatro menor de las calles de Donceles, la compañía hispano mejicana de nuestra ilustre compatriota Virginia Fábregas, de retorno de una meritisima gira por toda España y principales capitales de Centro América.

La compañía de Virginia Fábregas, en la que figura como primer actor nuestro viejo amigo Luis Martínez Tovar—creador de «El eterno don Juan», como galán el primogénito de la ilustre actriz, Manuel Sánchez Navarro, y como dama joven la bella Fany Schiller, actuará en el teatro de Donceles una brevísima temporada, la última que en Méjico celebrará la insuperable intérprete de «La Mujer X», pues varios otros países esperan a Virginia para gozar de su glorioso otoño.

Sarah Bernhardt tiene deudas que alcanzan a un millón de francos

Un periódico de los Estados Unidos nos trasmite la siguiente información relativa a la célebre actriz francesa:

«París, enero 8.—A pesar de los millones que el mundo ha rendido a sus pies, como tributo a su arte, madame Sarah Bernhardt encuentra actualmente en difíciles circunstancias financieras. De hecho, la «divina Sarah» no tiene ni un centavo.

A pesar de su enfermedad, madame Bernhardt desea volver a sus labores dramáticas a la mayor brevedad posible, para hacer frente a sus deudas, muchas de las cuales fueron contraídas con motivo de ciertas inversiones desgraciadas hechas por su hijo Maurice.

Háse recogido la noticia, en fuentes de información fidedignas, de que la sublime actriz está enferma de uremia. Sus amigos han declarado, desde el principio de su enfermedad, que nunca regresaría a las tablas. Los miembros de su familia y doctores que la atienden, sin embargo, no se han atrevido a revelar su verdadero estado.

En vez de ello, desearios de mantener su valor indomable, la alegran con la perspectiva de su regreso al teatro. Temen que, si ella llega a saber que su carrera dramática ha terminado, desista de seguir luchando por su salud.

Ello fué causa de los falsos rumores que circularon en los Estados Unidos acerca de su salud.

M. Sancha Guirry, autor del nuevo drama en que la actriz iba a interpretar el principal papel, Rogers, intenta organizar en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, varias funciones a beneficio de Mme. Bernhardt, a fin de que ésta pueda liquidar todas sus deudas, que se asegura ascienden a cosa de un millón de francos.

Un Convenio postal

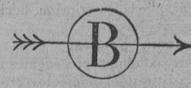
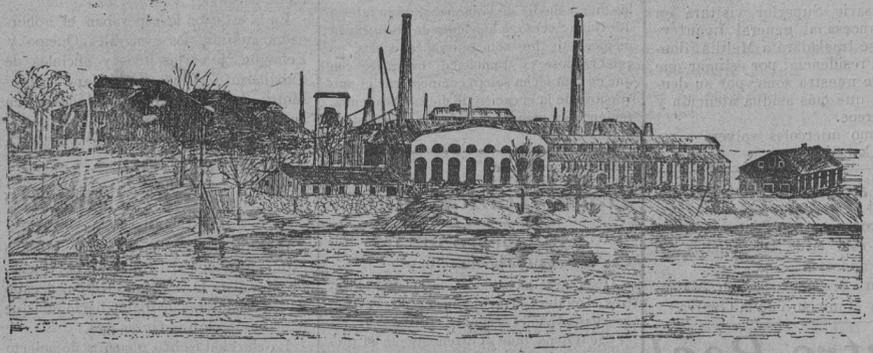
Se encuentran en Madrid los Sres. Pereira Mouzinho d'Albuquerque y Veiga director de los servicios postales de Portugal y jefe de división, respectivamente, en calidad de delegados del Gobierno portugués.

Estos delegados vienen celebrando conferencias con los jefes designados por el Gobierno español, para preparar el nuevo Convenio postal entre ambos países hermanos.

En dichas conferencias se trata no solamente de las tarifas de franqueo de las cartas, sino de mejorar las condiciones en que circulan los paquetes de Prensa, así como el establecimiento de otros servicios que no existen hoy entre Portugal y España, como el de giros postales.

Se confía en que se pueda llegar pronto a una solución satisfactoria.

BOFORS **SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

“STAR” **CARACTERISTICAS**

La pistola «STAR» es la joya en armaría mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



La pistola «STAR» es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador.—Evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: **M. A. VAREZ GARCILLAN**
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

DE PALACIO

El presidente del Consejo despachó el sábado a la hora de costumbre con Su Majestad el Rey. Después el Soberano recibió a la Comisión de la Diputación provincial de Valencia que acaba de llegar a Madrid y que invitó a Su Majestad a las fiestas que la hermosa capital levantina celebrará durante el próximo mes de mayo con motivo de la coronación de su Patrona la virgen de los Desamparados.

Tres Comisiones más recibió esta mañana S. M. el Rey. Una de ellas estaba integrada por el ex ministro Sr. Goicoechea y el diputado a Cortes marqués de la Viesca, quienes, como presidente y secretario de la Liga Africanista, le hicieron entrega de los últimos ejemplares de la revista que publica dicha entidad. Otra compañía representantes de la Cofradía del Santísimo, de Burgos, y a su frente iba el cardenal arzobispo de aquella Archidiócesis, Sr. Benlloch. Y la tercera iba compuesta por el doctor Girone y Trius, fundador de la Quinta de Salud La Alianza, de Barcelona, el presidente de la misma Sr. Torné y el escritor D. Santiago Vinardell, delegado de la Junta directiva de aquella entidad barcelonesa en Madrid, comisionado a fin de realizar los trabajos preparatorios para la construcción en Madrid de un palacio de la Mutualidad, que será una Quinta de Salud análoga, o más perfeccionada, si cabe, al decir de sus organizadores, a la de la Ciudad Condal.

El establecimiento de esa Institución en Madrid, se va a hacer por iniciativa del Rey, y Su Majestad, al enterarse de la llegada a Madrid de los Sres. Girone y Zorne, los ha llamado, en unión del señor Vinardell, para hacerse informar con todo detalle de la forma en que se van a realizar los propósitos que se abrigan. Además de las anteriores Comisiones, el Rey recibió al ex ministro señor Francos Rodríguez, que le habló, como lo hizo también en días anteriores, del Congreso Español de Comercio de Ultramar que próximamente se celebrará y que en nombre de la Comisión que entiende en el proyectado homenaje a Cajal, le pidió tuviera a bien señalar día y hora para recibir a dicha Comisión; al ministro plenipotenciario de los Países Bajos, al que acompañaba el primer introductor de embajadores, conde de Velle; al senador Sr. Estelat, que, como gentilhomme, acudió a Palacio para hacer entrega a Su Majestad de ejemplares de dos obras sobre La Alhambra de Granada, de las que es autor D. Luis Seco de Lucena, y que lleva la siguiente dedicatoria: «A S. M. el Rey, amigo cariñoso de La Alhambra»; al diputado D. Felipe Crespo de Lara, y a los Sres. D. Segundo Cuesta, conde del Valle, D. Luis Richi, D. I. us de la Peña, D. José Díez y Más, D. Daniel Mezquita, D. Miguel Durán y D. Emilio Gamir, gentilhomme.

NOTICIAS

En familia, a causa del reciente luto, se ha celebrado la boda de la señorita María de los Dolores Sala y Rodríguez Bolca con D. Harald J. Dahlander, sobrino de la condesa de Gimeno. En la ceremonia nupcial, que bendijo el arzobispo de Burgos, cardenal Benlloch, figuraron como padrinos la madre del novio, señora viuda de Dahlander, y el capitán de Ingenieros D. Eugenio Calderón y Montero Ríos, hermano político de la novia. Firmaron el acta, como testigos, por parte de la novia, el marqués de Argelita y D. Manuel Ezqueira, y por el novio, el conde de Gimeno y don José María Fuster.

En el magnífico coto de Torralba, que los marqueses de Montesión, condes de las Atalayas, poseen en Palma del Río, han tenido lugar animadas monterías, cobrándose gran cantidad de venados y jabalíes.

Además de los dueños de la finca, asistieron las señoras de Pérez Guzmán y Urzáiz, Gamero Cívico (don José) y la señorita de Sainz de Vicuña; los duques de Montalto y de Estremera, los marqueses de Albetos y Vallecerato, los condes de San Antonio, Campo Rey y Artaza y los señores de Parladé, Gamero Cívico (don José, D. Juan y D. Manuel), Calvo de León, Díaz Custodio y Pérez de Guzmán.

La encantadora marquesa de Montesión hizo los honores con su acostumbrada distinción y amabilidad. La copa de Torralba fue ganada este año por el marqués de Vallecerato, que cobró mayor número de reses. —En la hermosa finca denominada Mesas del Bembezar, que en término de Hornachuelos, provincia de Córdoba, posee el diputado a Cortes don José Castillejo, se ha celebrado duran-

te los días de Carnaval una animada montería.

Han asistido, además del dueño de la finca, los Sres. D. Luis Pérez de Guzmán, D. José y D. Manuel Gamero Cívico, D. Luis Parladé, D. Manuel Fernández de Henestrosa, D. Rafael Sánchez Guerra, D. Francisco Gómez Montero, D. Lisardo Turnes y otros. Se cobraron numerosas reses.

Tomaron parte en la montería las rehalas de los Sres. Castillejo, Gamero Cívico y Guerrita.

Han salido para Oviedo las señoritas de Ponte y Navia Osorio, hijas de los marqueses de Ferrara.

—Ha marchado a Murcia la condesa viuda de Romrée.

—Ha regresado de París la señora de Milán del Bosch (D. Javier).

—También ha regresado de San Sebastián la vizcondesa de la Alborada con sus hijos.

En casa de los barones de Champourcin se ha celebrado un almuerzo en honor del embajador de la República Argentina, doctor D. Carlos de Estrada.

Por el doctor D. José Botella, y para su hijo D. Ernesto, ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Matilde Pradillo de Osuna. La boda se efectuará en el próximo abril.

Varios empleados de la Compañía Peninsular de Teléfonos, y a beneficio de la Caja del Montepío de su Asociación, han organizado una función, que se celebrará en el teatro Español, el sábado 10 de marzo, a las cuatro en punto de la tarde.

Por lo sugestivo del programa, y las simpatías que tienen y merecen los empleados telefónicos, auguramos un éxito completo a dicha función, que desde el primer momento ha contado con el decidido concurso de la Directiva y de cuantos elementos ha solicitado.

DEPORTES

FUTBOL En los tres partidos de futbol disputados en Valencia entre los equipos valencianos contra el inglés, éste fue derrotado.

También sufrió la misma suerte el equipo inglés de «lawn tennis», pues fue derrotado por los valencianos en los dos partidos jugados.

AERONAUTICA

El «Autogiro» del Sr. Cierva Las pruebas verificadas en el aeródromo de Cuatro Vientos por el aparato «Autogiro», construido por el ingeniero de Caminos D. Juan de la Cierva y Colón y pilotado por el teniente D. Alejandro Gómez Spencer, tuvieron un completo éxito.

Se efectuaron tres vuelos, describiendo en el último unos cuatro kilómetros de longitud y en circuito cerrado en 3' 30" a una altura de 25 metros sobre el terreno.

El «record» de velocidad En Marsella, el día 15, el aviador Saïd Lecomte alcanzó el «record» del mundo de velocidad en aeroplano, recorriendo en una hora 377 kilómetros con 657 metros.

El montaje del «Z. R. I.», en los Estados Unidos El Comité nombrado por el Comité Nacional Aeronáutico para examinar todos los detalles del gran dirigible rígido, «Z. R. I.», acaba de declarar que los planos ejecutados son satisfactorios, bajo todos los aspectos.

Los trabajos de montaje se están efectuando y serán terminados el 1.º julio de 1923.

Todos los conocimientos actuales sobre los dirigibles los han utilizado los ingenieros navales para construir este aeronaute. La base del dibujo del «Z. R. I.», se ha establecido sobre el tipo de uno de los mejores Zeppelins: el «L. 49».

Se espera que la construcción estará completamente terminada al acabar el año fiscal (23 junio 1923), pero de todas maneras, no se ensayará el dirigible hasta más tarde, pues antes se probará cada parte por separado.

Cada uno de los veinte globitos de gas que lleva, serán ensayados por la permeabilidad y la fuerza ascensional.

El «Wanderpreis» del Aero Club de Alemania M. Julius Berlin ha hecho donación al Aero Club de Alemania de una copa de plata, destinada a un concurso de aviones sin motor, bajo el nombre de «Wanderpreis».

Esta copa será disputada durante los años 1923, 1924 y 1925, y otorgada cada año al piloto que haya cubierto, durante los concursos nacionales celebrados cada año, la mayor distancia en línea recta.

La copa será definitivamente adjudicada a aquel de los concursantes que durante dos años haya ganado la prueba, y, en su defecto, al que, a juicio del Jurado formado para tal acto, reúna mayor mérito de condiciones.

Una pena de muerte

OVIEDO.—Ha sido condenado a la pena de muerte Gregorio Ramos García, que, como se sabe, en unión de otro individuo declarado en rebeldía, mató de un tiro en la espalda a Constantino García Calvicano, en el sitio llamado el «Pechazo», del concejo de Langreo, robándole después 25 pesetas.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de JOSE ZAMBRANO ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC. OFICINAS Mesón de Paños, 5, segundo

Desde Londres

La política en Inglaterra

LONDRES.—Cámara de los Comunes.—Prosigue hoy el debate relativo a la contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. Clynes, laborista, propone añadir al documento una enmienda diciendo que el estado actual de Europa puede ser origen de guerras futuras, y origina también la agravación y aumento del paro forzoso, y que la Cámara lamenta que en el discurso del Trono no se examine la ruina económica progresiva de Europa.

La enmienda hace resaltar la necesidad de que se proceda a una anulación general de las deudas de guerra, permitiendo a la Sociedad de Naciones, de la cual todos los pueblos están llamados a formar parte, ser un organismo de conciliación y arbitraje para todas las cuestiones urgentes y para las cláusulas económicas de los Tratados.

La enmienda solicita también que se diga cuál es la política que ha de seguir Inglaterra ante la situación actual y reclama la celebración de una Conferencia para revisar el Tratado de paz.

LEAFIELD.—La enmienda laborista al Mensaje de la Corona ha sido rechazada por 277 votos, contra 180.

Los últimos discursos de los laboristas han sido muy violentos contra Francia, especialmente el de Snowden.

El ministro de Hacienda, Stanley Baldwin, hablando hoy, dijo, entre otras cosas: «Deseando sobre todas las cosas la paz, como nosotros la deseamos, el restablecimiento de Europa, creemos que obtendremos estos fines, continuando nuestra amistad con nuestros antiguos aliados. Esperamos que pronto llegará el día en que podremos mediar de un modo eficaz. El Gobierno trabaja por la paz, con el mismo ardor con que lo ha hecho en París y en Lausana. Yo espero que estos esfuerzos han de ser coronados por el éxito.»

Un comentario del «Times» LEAFIELD.—El «Times» dice que todos los debates del Parlamento revelan la preocupación que produce el conflicto, factor dominante hoy en la situación de Europa. La ventaja mayor producida por los debates—continúa—es que han puesto en claro la actitud del pueblo británico. Ni por el lado de Francia ni por el de Alemania hay lugar a falsas interpretaciones. Se estima a Francia, y se comprenden los motivos que la guían a obrar como lo hace. Pero la amistad hacia Francia y el sincero deseo de continuar

en estrecha unión con ella para reparar los daños causados por la guerra, no nos impide ver el desacierto de la campaña francesa en el Ruhr, y alarmanos por sus consecuencias probables. Todos los partidos del Parlamento británico están unidos para condenar el método seguido por Francia para solucionar el problema que afecta a las naciones aliadas en la guerra. Esta enérgica desaprobación a las operaciones de Francia no significa inclinación hacia Alemania por parte de la nación británica.

Los liberales llegan a un acuerdo LONDRES.—Los periódicos atribuyen gran importancia al acuerdo que han llegado las fracciones rivales del partido liberal.

Se han presentado dos enmiendas: una, de los partidarios de Lloyd George, y otra, de los de Asquith.

En estas enmiendas se protesta contra los sucesos del Ruhr y se pide poner remedio a una situación que hace peligrar la paz de Europa, y que la Liga de Naciones garantice la paz internacional.

Se añade que debe invitarse a la Liga, sin demora, para que nombre una Comisión de técnicos que informe sobre la capacidad de Alemania para pagar las reparaciones y sobre el método que deberá seguirse para obtener dichos pagos.

Dicen, además, que, en vista de la buena disposición del Gobierno de los Estados Unidos a tomar parte en la Conferencia de la Liga, debe convocarse a ésta lo antes posible.

LEAFIELD.—Aumenta la tendencia a la unión en las dos fracciones liberales del Parlamento inglés. De los 120 diputados con que cuentan ambas fracciones, 70 reunidos hoy han firmado la siguiente resolución:

«Nosotros, los abajo firmantes, miembros liberales del Parlamento, consideramos la unión del partido liberal sobre la base de principios liberales, como un paso que reclama imperiosamente el interés público general. Afirmamos confiadamente que todos los liberales están unidos, tanto en el Parlamento como en el país, para actuar de común acuerdo. Sólo de este modo y sobre estas bases podrá el liberalismo ejercer una influencia poderosa y eficaz en nuestra vida nacional, y esperamos que con la unión y la acción común se olvidarán las diferencias personales, y el talento espléndido que poseen muchos de los miembros del partido liberal será muy útil para el servicio del Estado.»

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Extranjero

Expediciones clandestinas de carbón DUSSELDORF.—Los diarios alemanes han declarado que desde el día 8 del actual se logró hacer llegar a la Alemania no ocupada ochenta y ocho trenes cargados de carbón.

En los círculos autorizados manifiestan que este número es exagerado, siendo cuarenta a lo sumo los trenes que pudieron salvar durante los primeros días el cordón de vigilancia establecido.

Desde luego estas expediciones clandestinas sólo pudieron efectuarse en los comienzos de la operación de cierre de la cuenca y cuando no se había llegado aún a establecer una vigilancia suficiente sobre las líneas férreas privadas que reúnen los grupos de minas.

Tales expediciones clandestinas son ya imposibles.

Las negociaciones con Turquía PARIS.—Telegrafían de Esmirna al «Petit Parisien» que la respuesta de los Altos Comisarios a la nota turca no admitirá trabas de ninguna clase a la libertad de navegación de los buques de guerra, y hará observar el peligro que para la navegación en general representa la colocación de minas submarinas y torpedos.

Por otra parte, en dicha comunicación se reconocerá la libertad absoluta en que se hallará Turquía después de firmada la paz de reglamentar la entrada de los buques de guerra en los Estrechos.

El corresponsal en Esmirna del diario citado añade que el representante británico entregará en breve a Ismet bajá un mensaje de lord Curzon, redactado en términos amistosos y en el cual se expresa que Inglaterra no ha considerado en modo alguno rotas las negociaciones seguidas en la Conferencia de Lausana, y espera la conclusión de una paz rápida y definitiva.

Petición alemana a los Estados Unidos LONDRES.—Telegrafían de Nueva York al «Daily Mail» dando cuenta de que el embajador de Alemania solicitó del Gobierno americano que se hiciera una colecta para reunir fondos destinados a socorrer a los quinientos mil alemanes menesterosos del Ruhr.

El Gobierno americano es de opinión claramente desfavorable a esta petición, sabiendo por informes de muy buen origen que los grandes capitalistas han trasladado a América más de doscientos millones de libras esterlinas, y estimando que los alemanes harían mejor en emplear sus capitales en el socorro de sus compatriotas que en hacer un llamamiento a los sentimientos de caridad de los americanos.

Las huelgas francesas PARIS.—Los telegramas recibidos

de Aniché, Douai y Nimes señalan que la huelga era efectiva esta mañana, aunque solamente parcial.

La situación económica de Alemania BERLIN.—El ex secretario de Estado, Muller, hace en la «Gaceta de las Ocho de la Noche» una exposición hartopresumista acerca de la situación económica del país, haciendo constar que Alemania se halla bajo la dependencia económica de la región del Ruhr, y termina diciendo que debe temerse una crisis de extraordinaria gravedad.

Por los Ministerios

GRACIA Y JUSTICIA El nuevo Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura El ministro de Gracia y Justicia, con fecha 16 del corriente, ha aprobado la propuesta formulada por la Junta calificadora, nombrando aspirantes a los 125 opositores a la Judicatura, propuestos; relación que comienza en D. Manuel García Atance y termina con D. Eugenio Carballo Morales.

Existiendo varias vacantes que deben de proveerse con urgencia, se invita a los mencionados aspirantes a que por orden de calificación designen los Juzgados que prefieran, durante el lunes y martes próximos, en el Negociado correspondiente del Ministerio de Gracia y Justicia.

TRABAJO Por el Ministerio del Trabajo se ha dictado una Real orden disponiendo que por el Instituto de Comercio e Industria se realice un detenido estudio encaminado a determinar los obstáculos que se oponen a nuestra expansión comercial en Marruecos, y como consecuencia de las investigaciones que a ese efecto se realicen proponga a este Ministerio las medidas de gobierno que a su entender deberían de adoptarse para llegar a una intensificación de nuestras relaciones comerciales con Marruecos.

FOMENTO Ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de Valderrey, presidida por D. Justo Estrada y Carpintero, acompañado del diputado D. Mariano Alonso Castrillo, para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Valdeiras y Asamblea de Rioseco.

Dichas conclusiones tienden a mejorar el tráfico y transporte de la región castellano-leonesa que cruzan los ferrocarriles secundarios de Castilla y económico de Valladolid, especialmente la línea de Rioseco Palanquinos, teniendo como punto principal su prolongación hasta León, consiguiendo con esto una fácil y rápida comunicación entre Castilla, León y Vascongadas.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las diez y cuarto, Cristalina. ZARZUELA.—A las diez y cuarto, reparación de la compañía Pinedo-Balbestre, Manolita la peque y La montería. LARA.—A las seis y cuarto (popular). El madrigal de la cumbre. A las diez y media (popular), Yo quiero tener un hijo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La pimpinela escarlata. A las diez y media, Alcalá de los Gaudules (precios populares).

PRINCIPI.—A las seis y cuarto (popular), Noche de ronda y Les durand, Los discos vivientes y Soñando con la duquesa del bar Tarín.

A las diez y cuarto (popular), El pilluelo de París y Les Durand (beneficio y despedida de tan notables artistas).

CERVANTES.—La honra de cada día. LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.

IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la broma. A las diez y media, El director es un acha.

FUENCARRAL.—Compañía lírica española.—A las seis, El lego de San Pablo. A las diez y cuarto, La cara de Dios.

CIRCO AMERICANO.—(Antes Frontera Central, plaza del Carmen y calle de Tetán). A las seis, diez y cuarto, la mejor compañía europea.

COMEDIA.—A las diez y media, S. S. S. MARAVILLAS.—A las cinco y media, diez y media, Elisa Herrero, La Frella, Elena Ruiz, Graciela con sus pájaros, Misguet et Maixly, Los osos como mediantes, Mercedes Serós, Ramper.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Gabinete modelo. A las siete y media, La hora tonta.

A las diez y media, ¡Presenten... armas y el regalo de boda. NOVEDADES.—A las seis, ¡Coche-ro... a Novedades!

A las siete y cuarto, Las perversas. A las diez y tres cuartos, La tamborilera.

A las doce, La casiza. REINA VICTORIA.—A las seis, ¡Roma se divierte!

A las diez y media, El príncipe Carnaval. ESLAVA.—A las seis, La tragedia de Marichu.

A las diez y media, Los gorriones del Prado. APOLO.—A las seis, Arco Iris.

A las diez y media, La tierra de Carmen. REY ALFONSO.—A las seis y media, Mi prima está loca.

A las diez y media, Mi prima está loca. ROMEA.—A las seis y media, La casa de salud.

A las diez y media, La flor de Córdoba. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512. grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. DIQUE Nº 1 330 pies largo x 50 pies ancho. DIQUE Nº 2 323 pies x 92 pies. NUEVO DIQUE Nº 3. A - Talleres de ajuste y forja. B - Talleres de calderería. C - Fundición. D - Carpintería y modelos. E - Máquinas y bombas para achiques. F - Almacén y oficinas. G - Hornos de recalentar.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al jefe de Santander, ordenándole continúe efectuando el descuento del 10 por 100 a las pensiones de San Hermenegildo.

Ordenando al jefe de la Comandancia de Madrid, haga saber al sargento Francisco Martínez, no puede suspenderse el descuento que se hace a sus haberes, hasta que Hacienda resuelva varias consultas sobre el particular.

Al jefe de Zamora, desestimando instancia del carabinero Laureano Calvo en suplica de destino a Madrid.

Al jefe de Barcelona, diciéndole que no es posible destinar un mecanógrafo a dicha Comandancia.

Ordenando al jefe de Almería filie como carabinero de Infantería a Felipe Barragán Notario.

A las jefes de Almería y Huelva, ordenándoles el alta y baja, respectivamente, del carabinero Juan Gómez Ros.

Al jefe de Salamanca, concediendo nuevo ingreso con destino a Baleares a Daniel Galván.

Al jefe de la Comandancia de Valencia, dándole conocimiento de haber prorrogado el permiso que disfruta el carabinero Julio Redondo.

Al coronel de la II Subinspección, concediendo ocho días de permiso al capitán D. Francisco Rollán, para Gijón.

Remitiendo al capitán general de la segunda región duplicada copia de la hoja de servicios y hechos del teniente retirado D. Vicente García Alonso.

Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo documentada propuesta de retro formulada a favor del coronel de la reserva D. Luis Álvarez Rivas.

Al general jefe de la Sección de Reclutamiento y Cuerpos diversos, cursando instancia del general de brigada de honorario D. Luis Bauzá, que solicita la gran cruz del Mérito Militar.

Al alcalde de Madrid, interesando la presentación de Felipe Barragán en la Comandancia de Almería para ser filiado.

Al alcalde de Cereza de Peñahorcada (Salamanca), desestimando la instancia del aspirante Juan Martín, por no alcanzar la talla de 1,600 metros.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, invalidando dos notas al carabinero Joaquín García.

Al jefe de Badajoz, íd. una nota al carabinero Joaquín Núñez.

Al jefe de Cádiz, íd. al cabo Diego Castañón, carabineros Alfonso Martínez Sánchez y Antonio Cano.

Al jefe de Coruña, íd. al carabinero Francisco Carrasco.

Al jefe de Coruña, íd. al carabinero José Salamanca Carretero.

Al jefe de Navarra, íd. al jefe Gregorio Álvarez.

Al jefe de la Comandancia de Murcia, invalidando dos notas al carabinero Juan de Dios Fernández.

Al jefe de Navarra, íd. al carabinero José Sánchez Blanco.

Al jefe de Orense, desestimando instancia de invalidación de nota al carabinero Higinio Rodríguez Macía.

Al jefe de Pontevedra, lo mismo, al carabinero Ignacio Blanco Cuesta.

Al jefe de Tarragona, lo mismo, al carabinero Ramón Bargalló Rom.

Al jefe de Valencia, invalidando una nota al carabinero Ventura Gorriñ Navarrete.

MINGOTE

SASTRE MILITAR

Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles

Mayor, 88 (frente a Capitanía) MADRID

DE PROVINCIAS

SEGOVIA.—Comunican de Sancho Nuño que en el término municipal de aquel pueblo aterrizó forzosamente un aeroplano, tripulado por el aviador Masjuán y un mecánico, que desde Madrid se dirigía a León.

El aparato quedó destrozado, resultando ilesos los aviadores.

BILBAO.—Se ha inaugurado el nuevo trozo desde San Fausto a Levario, de los ferrocarriles a Zumárraga.

La variante que se ha introducido en la línea de los ferrocarriles vascongados, nace al poco tiempo de la salida de la estación de Durango y llega hasta su empalme en Levario con el antiguo trazado; acorta la distancia a recorrer por los trenes en 770 metros, y hace más corto el tiempo que habían de esperar para cambiar las agujas.

El arcipreste de Durango bendijo el acto.

TOLEDO.—Dicen de Val de Santo Domingo que hallándose acostados varios obreros del campo en la casa de una dehesa del término municipal de aquel pueblo, en la que se sentía un frío intenso, uno de los campesinos llamado Miguel Camacho, tal vez pulmonaico y febricitante, se levantó súbitamente del lecho, y, dirigiéndose hacia la imagen, la destrozó a palos, diciendo: «Por si eres tú el causante de este horrible frío». Miguel sufrió en aquel momento una parálisis general, y cinco días después moría sin haber articulado frase alguna.

Hallándose cazando en los linderos de la dehesa de Cambrillo el licenciado del Ejército Eugenio Rodríguez, fué perseguido por el guarda Isabelo Moreno. El cazador, al verse descubierto, disparó su escopeta contra el guarda, que quedó muerto. Al oír la detonación acudió otro guarda llamado Emeterio Gallardo, el cual detuvo al agresor, y con la escopeta de éste le dió en la cabeza terrible golpe, que le causó una herida muy grave.

El tren descendente núm. 13 arrolló en el paso a nivel del kilómetro 15 a José Serrano, esposo de la guardabarrera, matándolo.

SAN SEBASTIAN.—Ha regresado de Budapest el conde de Appongy, que fué a aquella capital para tratar de la cuestión del Trono de Hungría.

El conde ha celebrado una extensa conferencia con la ex Emperatriz Zita. Se asegura que la ex Soberana de Austria-Hungría tiene el propósito de mantener a todo trance sus derechos al Trono de su país.

Esta mañana han comparecido ante el Juzgado tres individuos de Puente Genil, que se presentaron en el Banco Comptoir National para cobrar un cheque falso de 45.000 pesetas. Dijeron que el cheque les fué facilitado en Madrid por un individuo que habitaba en el Hotel Colón, a quien entregaron 12.000 pesetas, como anticipo de las 27.000 en que cerraron el trato de compra.

Los vecinos de Puente Genil han regresado a Madrid para averiguar el paradero del estafador.

GUANAJATE.—Se lidiaron seis toros de Pangüeso, que resultaron buenos.

Luis Freg, único matador, tuvo una gran tarde, pues como torero estuvo muy adornado y como matador valientísimo y acertado. Grandes ovaciones, vueltas al ruedo y apéndicees auriculares.

VIGO.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del puerto de Leixevos. Por esta causa, no hacen escala en este puerto los barcos que regresan de América, los cuales dejan aquí el pasaje portugués, que luego se dirige por la vía terrestre.

VALENCIA.—Informan de Taberner de Vallidigna que en la casa de campo denominada «Grau» se declaró un incendio, destruyéndola totalmente.

No hubo desgracias personales.

AVILES.—Los funcionarios subalternos del Estado de esta localidad han telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda suplicándoles pongan en vigor las mejoras concedidas por Real decreto de 2 de octubre último.

BURGOS.—Al entrar en la estación el tren de mercancías número 1.065, procedente de Miranda, descarrilaron quince vagones, que quedaron montados unos sobre otros al lado de la marquesina del andén, destruyéndola por completo.

No ocurrieron desgracias personales.

Ayer terminó el plazo de admisión de trabajos sobre este Certamen, acordado por el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Los trabajos que no obtuvieron premio podrán ser recogidos por sus autores, entregando el recibo que oportunamente se les entregó, desde el día siguiente al de la celebración de este Certamen hasta el 31 de marzo próximo.

Por la calidad del concurso y su variedad de premios, no dudamos de que no desmerecerá de los celebrados anteriormente.

Con la debida oportunidad publicaremos el resultado de este Certamen.

CORDOBA.—Informan de Pueblo Nuevo del Terrible que estando examinando un artefacto los jóvenes Emilio Solomando y Guillermo Cabanillas, hizo explosión, alcanzando los proyectiles al último de los citados, que resultó con heridas gravísimas.

ZARAGOZA.—En cumplimiento de lo acordado en la Asamblea del día 14 de los actuales, la Cámara de Comercio ha cursado las oportunas invitaciones a las Asociaciones y gremios, para que designen representantes que actúen como delegados en la Junta de defensa que se constituirá para coadyuvar al logro de las conclusiones aprobadas en aquella Asamblea, cuyo texto telegraficó oportunamente.

La Cámara ha enviado las conclusiones al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, interesando al propio tiempo la protección y apoyo necesarios para que tengan efecto, y sometiendo a la consideración de dicho Consejo la conveniencia de celebrar una Asamblea de Cámaras de Comercio en el plazo más breve posible, con el fin de que todos los organismos aparezcan unidos en una aspiración común, para conseguir, no sólo la reforma de la política tributaria, sino también la reducción de los gastos públicos, que cada día crecen en alarmantes proporciones.

La Diputación provincial ha acordado adherirse a las bases acordadas.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda, en el que acusa recibo de las conclusiones y ofrece estudiarlas con verdadero cariño y simpatía.

ALMERIA.—Según noticias recibidas por el cónsul británico, de su Embajada, del 24 al 28 de este mes fondeará en este puerto la flota quinta de «destróyers» británicos.

La Diputación permanente de la Gran deza de España ha publicado el resultado del concurso premio «Cervantes», importante 10.000 pesetas.

El premio ha sido otorgado al teniente coronel retirado Sr. González Simancas, por un trabajo sobre la batalla de las Navas de Tolosa.

GRANADA.—El duque de San Pedro y el director de la Compañía de Electricidad celebraron una conferencia sobre las diferencias surgidas entre ellos, que originaron la suspensión de las obras del ferrocarril eléctrico de la Sierra. Los conferenciantes llegaron a un acuerdo, merced al cual serán reanudadas las obras, en las que trabajarán 300 obreros.

Inmediatamente el duque de San Pedro ha resuelto también las dificultades que existían para la expropiación de los terrenos por donde irá la carretera de la Sierra, y en cuyos trabajos tendrán ocupación gran número de obreros.

La actitud del duque de San Pedro es muy elogiada.

BUZON

FUENTECEN (BURGOS). P. U. O. Procuraremos informarnos y corregir defectos retraso diario. Quejan pedidos antecedentes cambio destino guardia que interesa.

JAEN. P. A. A.—Hace usted el número 156 de la escala de Infantería de cabos. Por correo le informamos extremos que interesa.

VILLAVEDON (BURGOS). M. J.—Es difícil precisar el número de los que ingresan cada mes de las diferentes escalas. Conviene para poderle informar nos diga el segundo apellido del aspirante que interesa y fecha aproximada que solicitó el ingreso.

VIATOR (ALMERIA).—F. P. P.—Por correo contestamos su carta, extremos e informes que interesa.

MELILLA. CABO. S. B. G.—Su documentación se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos; pregunte más adelante.

MALAGA. J. P. H.—Tiene que solicitarlo por conducto reglamentario, y la resolución es de la competencia del capitán general de la segunda región.

CEUTA. J. H. B.—Hace el 853 de la escala general de soldados.

ZARAGOZA. M. P. S.—La petición está limitada a una sola Comandancia y no puede solicitarla hasta no llevar un año de permanencia en su actual destino.

VILLAVEDON. M. J.—Recibido giro y abonado hasta fin marzo.

DENIA. J. R. C.—Se recibió giro y abonado hasta fin enero.

Gran Relojería de París DE SALAMANCA - Sucesor de Tiberio Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . . 95 pesetas.

En guilloché. . . . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

Anúnciese en este periódico

Guardia civil

Disposiciones de la Dirección

Premios de constancia

Se modifica la regla octava de las instrucciones de octubre de 1920 para la aplicación de la Real orden del mismo año creando los premios de constancia, en el sentido que en el caso a que la instrucción veinticinco se refiere, como queda subsistente el compromiso de los individuos a quienes comprende, tenían contraído con el Cuerpo, no procede que soliciten uno nuevo y, por consiguiente, ni reconocimiento médico, ni ser sometidos a examen ante la Junta de reenganches de la Comandancia.

Los comandantes mayores con noticia que deduzcan de las filiaciones, remitirán mensualmente a los coroneles de los Tercios y jefes de las Comandancias extintas, una relación de los individuos que, sin haber terminado el compromiso que contraerón con el Cuerpo, y no tener en su filiación nota sin invalidar, les correspondan al mes siguiente, por sus años de servicio y demás circunstancias, entrar en el disfrute del premio de constancia.

Estas relaciones serán remitidas al Centro directivo para la publicación correspondiente en el «Diario Oficial».

Exámenes

Se anuncia la convocatoria de exámenes para el ascenso a oficial de los suboficiales y sargentos de ambas Armas que

lo tienen solicitado, dando principio aquellos el día 5 del próximo mes de marzo y terminando el 16.

Armamento

Adquirido recientemente un lote de pistolas «Star», se ordena su distribución proporcional entre las Comandancias de Madrid, Sur, Barcelona, Segovia, Toledo, Cuenca, Valladolid, Avila, Lugo, Valencia, Caballería del quinto Tercio, Castellón y Zamora.

Estadística del servicio

El resumen de servicios prestados por la Guardia civil durante el pasado mes de enero es el siguiente:

Detenidos por diferentes delitos, 1.502; capturas de requisitorios, 176.

Denuncias.—Por infracción a la ley de caza y pesca, 424; por infracciones a las carreteras y carruajes, 1.267; número de denuncias, 1.691.

Contrabandos aprehendidos, 2.

Servicios humanitarios, 9; incendios ocurridos en fincas, 82; denuncias por diferentes daños ocurridos en los montes, 535.

Servicio rural y forestal.—Denuncias por ganados pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especie: lanar, 28.714; cabrio, 19.258; vacuno, 1.322; cerda, 3.803; caballar, mular y asnal, 390; total de cabezas, 53.487.

Número total de denuncias, 3.947; de detenidos, 1.678.

Recompensas.—Se dieron las gracias del general director del Instituto a diez individuos.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME FELIX VILLAVERDE GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS Calle Mayor, núm. 39 MADRID

ESPADERIA AUÑON PROVEEDOR DE LA REAL CASA Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE Calle Mayor, 63 MADRID

BOMBAS DE CHORRO CONTINUO Extintores y material contra incendios "KUSTOS" Casa "KUSTOS" NICA-LUND-BOURN Provedora del Ejército y la Armada Certificados de Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, etc Paseo de Recoletos, 5 MADRID

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.- MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas y con hebilla dorado 30. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

Escalafón de jefes de parada militares

Número por clase	NOMBRES	FECHAS DE									DESTINO ACTUAL
		NACIMIENTO			INGRESO EN FILAS			Antigüedad en el empleo			
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
91	D. José Alonso Alcaide	16	Agosto	1898	8	Febrero	1917	1	Enero	1920	Dep. 4.ª Zona
92	Alfredo Rodríguez Blanco	29	Abril	1897	1	Febrero	1919	1	Enero	1920	8.ª
93	José Morente Fernández	11	Agosto	1896	7	Enero	1918	1	Enero	1920	4.ª
94	Pedro Valer Marín	2	Junio	1895	18	Enero	1916	1	Enero	1920	5.ª
95	Federico Ortega Sabio	9	Marzo	1896	7	Enero	1918	1	Enero	1920	2.ª
96	Juan García Moreno	19	Abril	1897	1	Febrero	1919	1	Enero	1920	4.ª
97	José Medina Casares	14	Junio	1896	1	Enero	1918	1	Enero	1920	3.ª
98	Juan Galeano Sánchez	25	Junio	1899	15	Octubre	1917	1	Enero	1920	1.ª
99	Vicente Benito Royo	5	Abril	1900	20	Octubre	1915	1	Enero	1920	5.ª
100	Gregorio Pariente Gundin	12	Marzo	1900	1	Febrero	1919	1	Enero	1920	5.ª
101	Mariano Pomar Martínez	26	Julio	1889	13	Mayo	1910	1	Enero	1920	5.ª
102	Antonio Rodríguez Clavijo	12	Marzo	1897	1	Febrero	1919	1	Enero	1920	2.ª
103	Mariano Fernández Toro	9	Octubre	1895	8	Febrero	1917	1	Enero	1920	3.ª
104	Cándido González Alhambra	2	Julio	1902	1	Febrero	1919	1	Marzo	1920	7.ª
105	Gregorio Torres Ubeda	9	Sepbre.	1890	14	Julio	1909	1	Marzo	1920	6.ª
106	Miguel Jiménez Segarra	23	Sepbre.	1900	1	Sepbre.	1916	1	Marzo	1920	2.ª
107	Ramón Martín Blanco	30	Octubre	1896	25	Enero	1915	1	Marzo	1920	8.ª
108	Tomás Puente Gutiérrez	15	Octubre	1897	1	Agosto	1918	1	Marzo	1920	6.ª
109	Saturaino R. Sánchez	29	Noviembre	1895	1	Agosto	1916	1	Marzo	1920	3.ª
110	Natalo Lozano López	13	Febrero	1897	1	Agosto	1918	1	Marzo	1920	7.ª
111	Bernabé Pardo Fuentes	24	Julio	1900	1	Febrero	1919	1	Marzo	1920	7.ª
112	Emeterio García García	3	Marzo	1898	27	Febrero	1918	1	Marzo	1920	8.ª
113	Sebastián Cano Romero	5	Abril	1896	1	Agosto	1917	1	Marzo	1920	7.ª
114	José Izquierdo Ruiz	13	Noviembre	1897	1	Agosto	1918	1	Marzo	1920	2.ª
115	Alfonso Ortiz Gómez	25	Abril	1897	1	Agosto	1918	1	Marzo	1920	3.ª
116	Eugenio Rodríguez Otes	15	Noviembre	1896	1	Agosto	1917	1	Marzo	1920	1.ª
117	Miguel Palomino Moya	19	Febrero	1897	1	Agosto	1918	1	Marzo	1920	7.ª
118	Rafael Trigo Porras	21	Febrero	1874	5	Mayo	1891	1	Marzo	1920	4.ª
119	Enrique Hermosin Serrano	29	Diciembre	1896	16	Marzo	1917	1	Agosto	1920	2.ª

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA BURGOS: Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 - Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID